



NOTA DE PRENSA

ANPE CONSIGUE UN NUEVO ACUERDO QUE MEJORA LAS CONDICIONES LABORALES Y ECONÓMICAS DE LOS DOCENTES ITINERANTES Y CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA REGIÓN

ANPE, SINDICATO MAYORITARIO DE LA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, DA SU APROBACIÓN A LA FIRMA DEL NUEVO ACUERDO DE ITINERANCIAS

En la Mesa Sectorial que se está celebrando en estos momentos se ha abordado como primer punto del Orden del Día, la aprobación del Acuerdo sobre el profesorado itinerante o con ámbito de actuación en centros de la región, que ha contado con el apoyo de ANPE y del resto de sindicatos de la Mesa Sectorial.

Un Acuerdo del que se beneficiarán más de 1.000 docentes de la región, docentes itinerantes y con ámbito de actuación, que prestan servicios en más de un centro educativo, especialmente de la escuela rural y que verán, por fin, compensar los gastos derivados de poner sus vehículos particulares al servicio de la administración y recuperar, así, las condiciones laborales y salariales perdidas en 2012.

ANPE lleva demandando desde que se modificó en 2012 el Acuerdo de Itinerancias (para empeorar las condiciones laborales de los docentes itinerantes), que se afrontara la negociación de un nuevo Acuerdo, que revirtiera estos recortes y mejorase la situación del colectivo del profesorado itinerante y con ámbito de actuación.

Hace tan solo unas semanas, ANPE insistía en sus reivindicaciones con este colectivo pidiendo la revisión del Acuerdo de itinerancias y la **actualización del precio del kilometraje por desplazamiento ajustada a la situación actual**, así como su abono con carácter retroactivo, ya que las indemnizaciones de los desplazamientos por razones del servicio del personal funcionario de la Administración de la JCCM se fijaba, hace ya dieciséis años, a razón de 0,20 céntimos por kilometraje; cuya cantidad no ha sufrido incremento alguno durante estos años, sin tener en cuenta el incremento significativo del precio del combustible ni el incremento de los costes de mantenimiento y gastos habituales de los vehículos.

Finalmente, tras la insistente presión, **ANPE ha conseguido con su firma, como sindicato mayoritario de docentes de Enseñanza Pública en la región, un nuevo Acuerdo de Itinerancias que mejora las actuales condiciones laborales y salariales del colectivo del profesorado itinerante de la región, destacando la recuperación del cómputo de km realizados de ida y vuelta al centro de destino, la creación de un complemento en función del número de km semanales realizados, mejora de la compensación horaria, el compromiso de revisión de la Orden de ayudas en caso de accidente o la inclusión de Orientadores y PTSC en el seguro de vida y accidentes.**

Para ANPE era imprescindible que el gobierno regional cumpliera con su compromiso con la Escuela Rural y por ello valora de manera positiva la consecución de este Acuerdo, pero seguirá demandando los recursos personales, materiales y organizativos necesarios para el mantenimiento de una Escuela Rural de calidad.

Albacete, a 07 de junio de 2022
Secretaría de Comunicación de ANPE Castilla-La Mancha